

El abogado **Alfredo Martín Mendoza Peña**, nació en La Plata en el año 1978, se graduó como Abogado en diciembre de 2002 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Matriculado en el Colegio de Abogados de La Plata, se desempeña en los fueros Civil y Comercial y Laboral desde 2004. Docente de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2005 y desde el 2010 como Auxiliar Docente de 1º categoría ordinario con funciones de adjunto; en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata y en la Facultad de Derecho de la Universidad Atlántida Argentina, sede Dolores. Secretario del Instituto de Derecho Internacional Privado del Colegio de Abogados de La Plata. Ha cursado la Maestría en Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires quedando pendiente de presentar la tesis. Es Docente investigador categoría V y ha participado y participa de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de La Plata. Ha participado en eventos académicos y profesionales, en algunos de ellos como disertante y publicado artículos sobre la materia de Derecho Internacional Privado.